

Zona de intervención Cañar

Programa Montañas

Los ecosistemas de montaña, claves para la conservación ambiental y la provisión de alimentos

En la provincia de Cañar, en Ecuador, el Programa Montañas trabajará con la Mancomunidad del Pueblo Cañari que corresponde íntegramente a los espacios políticos y administrativos de los cantones Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal. Una parte de esta institución pública supramunicipal se sitúa en las cuencas hidrográficas del río Cañar, y otra, en las del río Burgay (río Paute). Está ubicada al centro sur occidental de los Andes del Ecuador, en una región montañosa con una variabilidad altitudinal que va desde 80 hasta 4.480 m s.n.m.

Los ecosistemas de montaña presentes en esta zona tienen gran importancia para la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos claves, especialmente la regulación del agua para las comunidades rurales y urbanas. Poseen una diversidad de nichos ecológicos, principalmente páramos, bosques nublados y humedales, y una diversidad de agroecosistemas o sistemas socio-ecológicos de montaña que nacen de la interacción entre dinámicas ecosistémicas, decisiones de uso del suelo y las relaciones entre actores a diferentes niveles.

El paisaje de montaña en el territorio mancomunado cumple un rol en la provisión de alimentos para las zonas rural y urbana. El 74,75% de la población se concentra en la parte rural del territorio cañari; de esta, el 22,72% es indígena originaria, en su mayoría, del pueblo cañari. Sus principales medios de vida son la producción y comercialización de leche, granos andinos como la quinua y el amaranto, hortalizas, y miel de abeja. Últimamente, en vinculación con la conservación, algunas familias se han dedicado a la producción e hilado de la fibra de alpaca articulando con servicios de turismo comunitario.

Las amenazas antrópicas al ecosistema, la creciente demanda de productos agrícolas y el cambio climático son parte de los factores que están presionando a los ecosiste-

Nombre del Programa:	Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas de Montaña
Por encargo de:	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo BMZ
Región de intervención	Cañar : cantones Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal
Organismo de ejecución:	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Duración:	2020 - 2023
ODS (entre otros)	  

mas de montaña por lo que es necesario ejecutar un trabajo articulado, así como medidas de producción sostenibles e incentivos a la población que habita en estos ecosistemas.

Objetivo

Mejorar la restauración y gestión de los ecosistemas de montaña relevantes para la conservación de la biodiversidad, la regulación del equilibrio hídrico y la seguridad alimentaria en la provincia de Cañar.

Modelo de intervención

El Programa Montañas enlaza la generación de ingresos a través del fortalecimiento de las cadenas de valor con la conservación y restauración de ecosistemas de montaña proveedores de servicios ambientales. El fortalecimiento de los sistemas de gobernanza, mediante la articulación de los actores, el mejoramiento de las herramientas de planificación, el ordenamiento territorial y la toma de decisiones informadas, permite consolidar las capacidades políticas, técnicas y comunitarias, generando comunidades de prác-



tica que facilitarán la implementación del programa y el cumplimiento de los indicadores propuestos.



Resultados esperados

Fomento de cadenas de valor: Incorporación de enfoques sostenibles, rentables y resilientes al cambio climático mediante la promoción de al menos dos contratos de ejecución para nuevas medidas de colaboración público-privada (PPP) encaminadas al desarrollo de tres cadenas de valor de las comunidades locales.

Restauración de ecosistemas: Desarrollo de herramientas y planes para la restauración de zonas ecológicamente sensibles en los paisajes de montaña, facilitando el acceso a sistemas de financiamiento.

Mecanismos de gobernanza: Fortalecimiento y consolidación de dos espacios de coordinación y concertación para la toma de decisiones sobre la gestión de los ecosistemas de montaña, mediante procesos de planificación regional y/o de planificación del desarrollo de los principales actores públicos, privados y comunitarios. Se desarrolla un sistema de monitoreo ambiental que apoya la gestión integrada del paisaje.

Gestión del conocimiento: Se cuenta con una comunidad de práctica que habilita el desarrollo y difusión de conocimientos, y el diálogo colaborativo, para fortalecer la agenda de protección del paisaje de montaña a través de acciones de restauración y uso sostenible de los ecosistemas.

El grupo meta del programa es la población rural andina, especialmente pequeños agricultores de población indígena y mestizos que aplican prácticas de gestión territorial. Se espera involucrar fuertemente a la mujer rural.



con los siguientes actores: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica; Ministerio de Agricultura y Ganadería; Mancomunidad del Pueblo Cañari; GAD provincial de Cañar; GADs cantonales de Suscal, El Tambo, Biblián y Cañar; GADs parroquiales de Jerusalén, Zhud e Ingapirca; organizaciones sociales de productores de leche, vicuña, miel de abeja, granos andinos y turismo comunitario; Elecaastro; Nutrileche; Cordillera Tropical; Tonicorp.



Retos

- . Aumento de los ingresos para las familias vulnerables en las zonas de intervención.
- . Aplicación de buenas prácticas agrícolas y ganaderas.
- . Aplicación de políticas públicas en medidas de conservación y restauración de ecosistemas de montaña con enfoque de paisaje.
- . Fortalecimiento de los sistemas de gobernanza para la gestión sostenible de los paisajes de montaña.
- . Desarrollo de mecanismos financieros y sistemas de gobernanza que garanticen la sostenibilidad de las iniciativas en implementación.
- . Aporte al cumplimiento de la NDC - Componente Adaptación en tres sectores específicos: Patrimonio Natural; Patrimonio Hídrico; y Soberanía Alimentaria, Agricultura, Ganadería.
- . Involucramiento de la mujer rural.

Aporte a la Contribución Nacional Determinada NDC

El Programa Montañas brindará asesoría técnica al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE, al Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, a los GADs y actores locales, en el cumplimiento de la Contribución Nacional Determinada NDC -Componente Adaptación en los sectores Patrimonio Natural; Patrimonio Hídrico; Soberanía Alimentaria, Agricultura, y Ganadería.

Contacto

Ana González
Asesora en Gobernanza, Cuencas Hídricas y Cadenas de Valor
ana.gonzalez@giz.de

El programa Conservación y uso sostenible de ecosistemas de montaña es implementado con el asesoramiento técnico de la Cooperación Técnica Alemana GIZ en conjunto con ECO Consult y el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Eco región Andina CONDESAN.



Editor: Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Oficina Quito – Ecuador
Whympers N28-39 y Orellana
T +593 2 3815 810
F +593 2 3815 810 Ext. 200

giz-ecuador@giz.de
www.giz.de

Autres/as: GIZ-Team
Actualización: Julio 2021

Contacto: Karin von Loebenstein, karin.loebenstein-von@giz.de
Responsable: GIZ

Por encargo de:
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo
(BMZ)

Direcciones:
BMZ Bonn
Dahlmannstraße 4
53113 Bonn,
Alemania
T +49 228 99 535 0
F +49 228 99 535 - 3500
poststelle@bmz.bund.de
www.bmz.de

BMZ Berlin
Stresemannstraße 94
10963 Berlin,
Alemania
T +49 30 18 535 - 0
F +49 30 18 535 - 2501



www.giz.de/ecuador



www.facebook.com/GIZecuador



www.twitter.com/gizecuador



www.bivica.org